



Las Concejalías de deportes de San Fernando de Henares y Coslada, convocan conjuntamente el **XL TORNEO DE FÚTBOL-7 SUPER 30**, de acuerdo a las siguientes bases:

1.- Nº equipos participantes 28

2.- Participantes

- Los jugadores deben ser ciudadanos de San Fernando o Coslada, previa presentación del Documento Nacional de Identidad ó del Padrón del Ayuntamiento de estas Localidades o ser trabajadores o estudiantes de empresas ó centros oficiales ubicados en San Fernando o Coslada, justificándolo debidamente con documentos originales.
- En un equipo, podrán participar jugadores que sin residir, trabajar o estudiar en San Fernando de Henares o Coslada, no superen en un tercio el número total de jugadores del equipo (consultar baremo de la Organización).
- No podrán participar todos aquellos que estén en posesión de licencia federativa de fútbol o de fútbol sala para la temporada 2026/2027, a excepción de aquellos que presenten la baja federativa, y carta de libertad del club correspondiente.
- Jugadores libres de sanciones de temporadas anteriores en cualquier modalidad y/o categoría deportiva en San Fernando y Coslada.
- Jugadores nacidos en 1997 y anteriores.
- Cada equipo podrá tener como **máximo DOS jugadores menores de 30 años** (nacidos entre los años 1998 y 2002).

La tramitación de licencias de jugadores FEDERADOS y/o la FALSIFICACIÓN ó MANIPULACIÓN DE DOCUMENTOS (licencias, reconocimientos médicos, certificados de empadronamiento, certificados de empresa o TC2, etc.), supondrá una sanción económica de 100 € al Club y apercibimiento de expulsión o expulsión directa de la competición (en función de la gravedad) con la pérdida de la fianza y todos los derechos, todo ello con independencia de las sanciones que puedan ser impuestas en aplicación del Reglamento de Competición y Disciplinario.

3.- Documentación inscripción de equipo.

a) Documentación inscripción:

- Formulario de inscripción de equipo debidamente cumplimentado (sólo se podrá solicitar la inscripción del equipo por este medio):
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeKUZDEo9gRr1-x35e69yGztZGDzoWsunGI4WEgn1iN3ZGduw/viewform?usp=dialog>
- Abono de 115 € en CONCEPTO de INSCRIPCIÓN.
- Abono de 105 € en CONCEPTO de FIANZA.

* El abono de la inscripción y la fianza se hará realizando un ingreso/transferencia por cada concepto (uno por la inscripción y otro por la fianza) en el siguiente número de cuenta:

ES84 2100 5731 7902 0031 8224

Una vez realizadas ambas transferencias, y para poder validar la inscripción del equipo, se enviarán por correo electrónico los justificantes a la dirección siguiente:

torneos@ayto-sanfernando.com

b) Requisitos para la tramitación de fichas.

- Rellenar la **RELACIÓN DE JUGADORES Y DELEGADOS** (DOC 1). Cada equipo podrá inscribir como máximo 18 jugadores, pudiendo producirse altas y bajas a lo largo de toda la temporada, hasta que lo determine el Comité de Competición.
- Cada jugador deberá rellenar un documento de **FICHA DE JUGADOR** (DOC 2): completar documento con todos los datos solicitados, foto incluida y marcar los campos obligatorios. En el caso de JUGADOR de NUEVA INSCRIPCIÓN deberá tener ya el sello de tener el Reconocimiento Médico pasado para la tramitación de la ficha.
- Rellenar la **FICHA DE DELEGADOS** (DOC 3) con toda la información.
- D.N.I. o N.I.E.en formato digital.
- Adjuntar justificación de ser ciudadano, trabajador ó estudiante en San Fernando de Henares o Coslada (D.N.I., padrón, certificado ó TC-1 de la Empresa, matrícula o certificado del centro de estudios etc.).

NOTA IMPORTANTE:

TODOS LOS DOCUMENTOS (Doc 1, Doc 2, Doc 3, DNI o NIE y justificante de acreditación de residencia, trabajo o estudios) DEBERÁ SER ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN NO SIENDO VÁLIDO LA PRESENTACIÓN FÍSICA DE DICHOS DOCUMENTOS:

torneos@ayto-sanfernando.com

c) Cuotas de inscripción, fianza y fichas.

CONCEPTO	Importe
INSCRIPCIÓN DE EQUIPO	115,00 €
FIANZA DE EQUIPO	105,00 €
<u>TRAMITACIÓN DE FICHAS</u> (incluye seguro de accidente deportivo)	
Jugadores residentes en Coslada o San Fernando	35,50 €
Jugadores que trabajen o estudien en Coslada y San Fernando	40,50 €
Resto de jugadores (jugadores de fuera)	50,50 €
Cambiar de equipo dentro del mismo Torneo	5,00 €

La diligencia de ficha incluye, tramitación y seguro deportivo.

d) Fechas de inscripción.

- Inscripciones, del **8 al 20 de septiembre**, por medio de correo electrónico. Para información y/o asesoramiento para el proceso de inscripción/tramitación de fichas se podrá atender de 9,00 a 13,00 horas de lunes a jueves en el teléfono 91.671.99.11 (ext. 3) o en las oficinas del Polideportivo Municipal de San Fernando.

4.- Arbitrajes

Los partidos serán arbitrados por el colegio de árbitros de Fútbol Coslada-San Fernando.

5.- Celebración de partidos

Los sábados a partir de las 15,30 horas y domingos a partir de las 9,00 horas en instalaciones de San Fernando y Coslada.

6.- Reconocimientos médicos

- **Jugadores temporada 2025-26**, Para los jugadores de la temporada anterior, la realización de los reconocimientos médicos queda a criterio de lo que decidan los Servicios Médicos de ambas concejalías.
- **Jugadores de nueva inscripción, antes de la tramitación de la licencia, deberán tener el reconocimiento pasado.**
- Para pedir cita, equipos de Coslada:
Polideportivo El Cerro – 916278200 (extensión 1521).
- Para pedir cita, equipos de San Fernando:
Polideportivo San Fernando – 916719911 (Extensión 4).
- Si lo desean, podrán pasarlo en cualquier otro médico, debiendo figurar en la licencia de jugador, el número y firma del Colegiado.

7.- Disposición Adicional.

No se admitirán como nombres de equipos, aquellos que sean malsonantes, de contenido racista, xenófobo, homófobo o sexista o que atenten contra la integridad moral de las personas.